



Capacitan certificadores en sostenibilidad turística

16 FEB 2009



Algunos de los temas que se desarrollan en el curso son: turismo desarrollo sostenible, sociedad y cultura, contaminación, manejo del recurso agua, uso eficiente de la energía y principios de administración y gestión. (Foto Luis Alvarado Castro)

Un grupo de 30 profesionales participan en el primer programa que se ofrece en el país en la formación de técnicos que tendrán la responsabilidad de evaluar los establecimiento de hospedaje y tour operadoras, en el marco de la norma del Certificado de Sostenibilidad Turística (CST).

El curso que es impartido por especialistas de la Universidad de Costa Rica (UCR) dentro de un proyecto de Extensión Docente de la Vicerrectoría de Acción Social y auspiciado por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), consiste en nueve módulos de teoría y práctica con dos giras de campo, cuatro módulos técnicos sobre la Norma de CST y una práctica supervisada de seis semanas.

El coordinador de la capacitación Lic. Leonardo Chacón Rodríguez del Observatorio del Desarrollo de la UCR manifestó que esta capacitación que inició el lunes 26 de enero en el auditorio Roberto Murillo de la Facultad de Letras y concluye a finales del mes de marzo, permitirá contar con mayor cantidad de personal que sea capaz de aplicar la norma de CST en el país.

Añadió que desde 1998 que se creó el CST por decreto ejecutivo los y las evaluadores son funcionarios del ICT que tienen amplia experiencia y conocimientos para la aplicación de la Norma.

También dijo que actualmente hay 99 hoteles y tour operadores certificados, pero la demanda de certificación ha crecido conforme aumenta la cantidad de hospedajes y el industria turística en el país. De ahí la importancia de capacitar a más profesionales en campos como el turismo, administración, ingeniería, antropología, sociología y biología.

El Lic. Chacón detalló que en este primer curso participan 18 funcionarios y funcionarias de Canatur, de la Asociación Costarricense de Operadores Turísticos, y de la Cámara Costarricense de Hoteles; dos funcionarios del ICT y 10 profesores y profesoras de las carreras de turismo de las universidades públicas.

Preparación del curso

El programa de formación de la Norma CST se gestó desde el año 2007 con un diagnóstico que realizó el Observatorio del Desarrollo para conocer las necesidades de capacitación en este campo.

Posteriormente se sistematizaron las competencias que deben cumplir los y la evaluadoras y se elaboró una propuesta para el ICT que incluye un programa modular con nueve temas, un manual técnico y una guía didáctica.



A la fecha hay 99 empresas de hospedaje y de tour operadores certificados con la Norma CTS del ICT, los cuales deben someterse a una evaluación cada dos años. (Foto Luis Alvarado Castro)

Los temas que se desarrollan en el área teórico práctica son: turismo en Costa Rica, normativa ambiental, desarrollo sostenible, sociedad y cultura, contaminación, consumo,

uso y manejo del recurso agua, uso eficiente de la energía y principios de administración y gestión.

En el área técnica el curso se concentran en la Norma CST en Costa Rica, y su relación con los hoteles y las empresas tour operadoras, así como en los ámbitos de la evaluación. La última parte del programa consiste en una práctica supervisada, en donde los participantes conformados en grupos interdisciplinarios, hacen una simulación de una evaluación de un hotel y una tour operadora.

Los profesores y profesoras de estos cursos son académicos e investigadores universitarios con amplia experiencia y dominio de los temas como la M.Sc. Victoria Hernández, el Dr. Jorge Cabrera Medaglia, el M.Sc. Álvaro Fernández; el Dr. Felipe Montoya, el Dr. Rosendo Pujol Mesalles, la Dra. Emma Tuk Mena y el Arq. Alberto Salas.

Como se logra el CST

El Lic. Leonardo Chacón explicó que las empresas de hospedaje o de turismo que están interesadas en conseguir un Certificado de Sostenibilidad Turística se inscribe en una base de datos del ICT, donde el Instituto revisan que cumplan con algunos requisitos de la legislación laboral, ambiental y fiscal.

Posteriormente los evaluadores visitan a los aspirantes para darles charlas de inducción sobre la norma. Luego el empresario turístico u hotelero entra en un período de implementación para que su negocio cumpla con la Norma.

Más tarde el ICT le envían un evaluador que da un diagnóstico y define una nota que pasa a ser del conocimiento de la Comisión de Certificación, que discute y resuelve si se le otorga el certificado.

La Comisión interinstitucional que actúa como organismo acreditador está integrada por representantes de la Universidad de Costa Rica, de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el Instituto de Biodiversidad (INBio).

Chacón considera que las ventajas de estar acreditado con el CST son entre otras el poder tener una promoción gratuita en el sitio web del ICT, en donde el visitante puede consultar el resultado de la evaluación punto por punto.

Otro beneficio es que al transformar la empresa para alcanzar lo que la Norma busca, también se logra sostenibilidad económica y financiera. Al respecto Chacón añadió que si en un hotel hay una política clara de monitoreo de uso de agua, energía eléctrica, o se invierte en la instalación de paneles solares, estas medidas redundan positivamente en sus finanzas.

[Elizabeth Rojas Arias.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

elizabeth.rojas@ucr.ac.cr